

Si su empresa va a bonificar la actividad, es obligatorio presentar la documentación para la solicitud de ayudas a la formación, con tres días de antelación al comienzo del curso.

- Adhesión al Convenio de Agrupación.
- Formulario petición Ayudas (ficha empresa y ficha participante).

Esta documentación está disponible en nuestra página web: www.formacion.camaravalencia.com y también puede solicitarla en ayudasformacion@camaravalencia.com

Solicitud

<input type="checkbox"/> Deseo inscribirme en el curso:		
<input type="checkbox"/> Deseo más información del curso:		
¿Es autónomo? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
<input type="checkbox"/> Solicito ser inscrito en su base de datos para recibir información periódica		
Datos Personales		
Apellidos:		Nombre:
Domicilio:		D.N.I.:
Localidad:		Provincia: C.P.:
Teléfono Particular:		Fecha Nacimiento:
Formación Académica:		
E-mail:		
Datos Empresa		
Empresa:		C.I.F.: Nº Empleados:
Sector:		Cargo:
Epígrafe I.A.E.:		Domicilio:
Localidad:		Provincia: C.P.:
Años Experiencia Profesional:		Teléfono: Fax:
E-mail:		
¿La empresa va a solicitar la bonificación del curso a través de la Cámara de Valencia? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
Forma de Pago		
El importe de la matrícula lo abonará mediante:		
<input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Transferencia: Grupo Santander OP Pintor Sorolla 17. 46002 Valencia c/c. ES 09-0030-3072-24-0375102273 <input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito		
Deseo factura a nombre de: <input type="checkbox"/> Empresa <input type="checkbox"/> Particular		

A-75-02-C.H

De acuerdo con lo previsto en la Ley 1/1997, la Cámara de Comercio de Valencia debe desarrollar actividades formativas que se configuran como funciones público-administrativas. Igualmente debe establecer servicios de información y asesoramiento empresarial. El objetivo es mantenerle puntualmente informado de todos los servicios que actualmente preste la Cámara de Comercio de Valencia y puedan serle de interés.

Con la firma del presente documento de matrícula/inscripción, autoriza expresamente a la Cámara de Comercio de Valencia para hacerle llegar, mediante correo electrónico, información sobre servicios, cursos y actividades organizadas o promovidas por esta Corporación, dando así cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

No obstante, en el caso en que no desee recibir más información sobre las actividades de la Corporación, exceptuando únicamente las que por ley sean de obligada comunicación, marque aquí

En todo caso, la Cámara de Comercio de Valencia garantiza la confidencialidad de sus datos personales.

Los datos introducidos por el alumno en el presente formulario deberán ser exactos, actuales y veraces en todo momento y serán procesados por la Cámara de Valencia en la forma y según lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos de carácter personal. En este sentido, el alumno autoriza a la Cámara de Valencia a incorporar los mismos a sus ficheros, pudiendo ser exclusivamente destinados por ésta, al desarrollo de las funciones legalmente previstas. El alumno queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación vigente.

Firma

Bonificación:

Consulte la bonificación máxima que corresponde a su empresa.

Descuentos:

Consulte el descuento que le corresponde.

Ventajas fiscales:

Los gastos de formación del personal permite una deducción del 5% en la cuota, tanto del impuesto de sociedades (art. 36 ley 43/1995 I.S.) como en el IRPF (art. 55.2 ley 40/1998 IRPF) sobre el importe satisfecho por asistencia al curso.

..... a de de